

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

SANTANDER

Viernes 18 de Febrero de 1887.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.219.

AÑO V.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## VENEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administracion.

## A MARIA SANTISIMA

«Ave María» á solo de bajo con acompañamiento de piano y armonium, por Isidro Alegria. Se halla de venta en casa de su autor, Media Luna, 5, 2.º y en la del editor, Pablo Martin, Correo, 4, Madrid. Precio fijo, 3 pesetas.

10—10

## Boletin Religioso

Santo de hoy.—San Simeon, obispo de Jerusalem, san Máximo y san Claudio, arzobispos, san Eladio, arzobispo de Toledo, y la beata Cristina.

Suscripcion en honor de Sardá y Salvany.

RVON.

Suma anterior.....	2.275
D. Manuel Perez Garcia, Pbro.....	4
» Francisco Gutierrez Portilla, Pbro. de Sierra Ibio.....	4
» Benito Murúa, Pbro. de Udalla.....	4
» Alberto Revuelta, de Ampuero.....	1
» Rafaela R. de Revuelta, de id.....	1
» Francisca Gil, de id.....	1
» Manuela Garcia, de id.....	1
» Emilio Revuelta, de id.....	1
» Felipe Revuelta, de id.....	1
» Victoriana Revuelta, de id.....	1
» Marcelina Revuelta, de id.....	1
» José Gonzalez.....	2
» Josefa Santovenia.....	1
» Maria de los Angeles Gonzalez.....	1
» Santiago Edilla Rodriguez.....	2
» Matias de la Lama.....	10
» Manuel Perez.....	6
» Francisco Perez.....	6
» Magdalena Icasátegui.....	6
» José Alonso.....	4
» Julian de Gurtubay Mendjolea.....	10
» Manuel Madrazo.....	1
» Francisca Gandarillas de Madrazo.....	1
» Josefa Gandarillas.....	1
» Pilar Madrazo.....	1
» Francisca Madrazo.....	1
» Josefa Madrazo.....	1
» Mercedes Morale de Lastra.....	1
» Maria Lastra.....	1
» Ana Lastra.....	1
» Mercedes Lastra.....	1
» Ramon Lastra.....	1
» Elmina Recio.....	1
» Evarista Forreiro.....	1
» Generosa Gomez.....	1
Total.....	2.357

## SI ES PECADO EL LIBERALISMO, Y QUÉ PECADO ES.

El Liberalismo es pecado, ya se le considere en el orden de las doctrinas, ya en el orden de los hechos.

En el orden de las doctrinas es pecado grave contra la fé, porque el conjunto de las doctrinas buenas es herejía, aunque no lo sea tal vez en alguna que otra de sus afirmaciones ó negaciones aisladas. En el orden de los hechos es pecado contra los diversos mandamientos de la Ley de Dios y de su Iglesia, porque de todos es infraccion. Más claro. En el orden de las doctrinas el liberalismo es la herejía universal y radical, porque las comprende todas: en el orden de los hechos es la infraccion radical y universal, porque todas las autoriza y sanciona.

Procedamos por partes en la demostracion. En el orden de las doctrinas el Liberalismo es herejía. Herejía es toda doctrina que niega con negacion formal y pertinaz un dogma de la fé cristiana. El Liberalismo-doctrina los niega primero todos en general y despues cada uno en particular. Los niega todos en general, cuando

afirma ó supone la independencia absoluta de la razon individual en el individuo, y de la razon social ó criterio público en la sociedad. Decimos afirma ó supone, porque á veces en las consecuencias secundarias no se afirma el principio liberal, pero se le da por supuesto y admitido. Niega la jurisdiccion absoluta de Cristo Dios sobre los individuos y las sociedades, y en consecuencia la jurisdiccion delegada que sobre todos y cada uno de los fieles, de cualquier condicion y dignidad que sean, recibió de Dios la Cabeza visible de la Iglesia. Niega la necesidad de la divina revelacion, y la obligacion que tiene el hombre de admitirla, si quiere alcanzar su último fin. Niega el motivo formal de la fé, esto es, la autoridad de Dios que revela, admitiendo de la doctrina revelada solo aquellas verdades que alcanza su corto entendimiento. Niega el magisterio infalible de la Iglesia y del Papa, y en consecuencia todas las doctrinas por ellos definidas y enseñadas. Y despues de esta negacion general y en globo, niega cada uno de los dogmas, parcialmente ó en concreto, á medida que, segun las circunstancias, los encuentra opuestos á su criterio racionalista. Así niega la fé del Bautismo cuando admite ó supone la igualdad de todos los cultos; niega la santidad del matrimonio cuando sienta la doctrina del llamado matrimonio civil; niega la infalibilidad del Pontífice Romano cuando rehusa admitir como ley sus oficiales mandatos y enseñanzas, sujetándolos á su pase ó exequatur, no como en su principio para asegurarse de la autenticidad, sino para juzgar del contenido.

En el orden de los hechos es radical inmundicia. Lo es porque destruye el principio ó regla fundamental de toda moralidad, que es la razon eterna de Dios imponiéndose á la humana; canoniza el absurdo principio de la moral independiente, que es en el fondo la moral sin ley, ó lo que es lo mismo, la moral libre, ó sea una moral que no es moral, pues la idea de moral, además de su condicion directiva, encierra esencialmente la idea de enfreñamiento ó limitacion. Además, el Liberalismo es toda inmundicia, porque en su proceso histórico ha cometido y sancionado como lícita la infraccion de todos los mandamientos, desde el que manda el culto de un solo Dios que es el primero del decálogo, hasta el que prescribe el pago de los derechos temporales á la iglesia, que es el último de los cinco de ella.

Por donde cabe decir que el Liberalismo, en el orden de las ideas, es el error absoluto, y en el orden de los hechos, es el absoluto desorden. Y por ambos conceptos es pecado, *ex genere suo*, gravísimo, es pecado mortal.

## DE LA ESPECIAL GRAVEDAD DEL PECADO DEL LIBERALISMO.

Enseña la teología católica que no todos los pecados graves son igualmente graves, aun dentro de su esencial condicion que los distingue de los pecados veniales. Hay grados en el pecado, aun dentro de la categoría [de pecado mortal], como hay grados en la obra buena dentro de la categoría de obra buena y ajustada á la ley de Dios. Así el pecado directo contra Dios, como la blasfemia, es pecado mortal más grave de sí que el pecado directo contra el hombre, como es el robo. Ahora bien, á excepcion del odio formal contra Dios y de la desesperacion absoluta, que rarísimas veces se cometen por la criatura, como no sea en el infierno, los pecados más graves de todos son los pecados contra la fé. La razon es evidente. La fé es el fundamento de todo el orden sobrenatural; el pecado es pecado en cuanto ataca cualquiera de los puntos de este orden sobrenatural; es, pues, pecado máximo el que ataca el fundamento máximo de dicho orden.

Un ejemplo lo aclarará. Se ocasiona una herida al árbol cortándole cualquiera de sus ramas; se le ocasiona herida mayor cuanto es más importante la rama que se le destruye; se le ocasiona herida máxima ó radical si se le corta por su tronco ó raíz. San Agustín, citado por santo Tomás, hablando del pecado contra la fé, dice con fórmula incontestable: *Hoc est peccatum quo tenentur cuncta peccata*: «Pecado es este en que se contienen todos los pecados.» Y el mismo Angel de las Escuelas discurre sobre este punto, como siempre, con su acostumbrada claridad.

«Tanto, dice, es más grave un pecado, cuanto por él se separa más el hombre de Dios. Por el pecado contra la fé se separa lo más que puede de Él, pues se priva de su verdadero conocimiento; por donde, concluye el santo Doctor, el pecado contra la fé es el mayor que se conoce.»

Pero es mayor todavía cuando el pecado contra la fé no es simplemente carencia culpable de esta virtud y conocimiento, sino que es negacion y combate formal contra dogmas expresamente definidos por la revelacion divina. Entonces el pecado contra la fé, de suyo gravísimo, adquiere una gravedad mayor, que constituye lo que se llama herejía. Incluye toda la malicia de la infidelidad, más la protesta expresa contra una enseñanza de la fé, ó la adhesion expresa á una enseñanza que por falsa y errónea es condenada por la misma fé. Añade al pecado gravísimo contra la fé la terquedad y contumacia en él, y una cierta orgullosa preferencia de la razon propia sobre la razon de Dios.

De consiguiente, las doctrinas heréticas y las obras heréticas constituyen el pecado mayor de todos, á excepcion de los arriba dichos, de los que, como ya dijimos, solo son capaces por lo comun el demonio y los condenados.

De consiguiente, el Liberalismo, que es herejía, y las obras liberales, que son obras heréticas, son el pecado máximo que se conoce en el código de la ley cristiana.

De consiguiente (salvo los casos de buena fé, de ignorancia y de indeliberacion), ser liberal es más pecado que ser blasfemo, ladrón, adúltero ú homicida, ó cualquier otra cosa de las que prohíbe la ley de Dios y castiga su justicia infinita.

No lo comprende así el moderno Naturalismo; pero siempre lo creyeron así las leyes de los Estados cristianos hasta el advenimiento de la presente era liberal, y sigue enseñándolo así la ley de la Iglesia, y sigue juzgando y condenando así el tribunal de Dios. Sí, la herejía y las obras heréticas son los peores pecados de todos; y por tanto el liberalismo y los actos liberales son, *ex genere suo*, el mal sobre todo mal.

(Capítulos III y IV de *El Liberalismo es Pecado*)

## LA VERDAD

Santander 18 de Febrero de 1887.

## Pisto político

Los periódicos de la conserva viven en una envidiable armonía.

Sumisos y obedientes á la voz y al látigo del monstruo, tasean el freno y reprimen sus ardores, no alterando gravemente la unidad del partido.

Pero, esto no obstante, *discrepan* un poquito.

Sobre todo *El Estandarte* y *La Epoca*. En algunos asuntos hay entre ellos completa disparidad de opiniones.

Es cuestion de gustos.

Cada uno vé las cosas segun sea el color del cristal con que mira.

Y *La Epoca* y *El Estandarte* no miran por un mismo cristal.

Y si alguna vez miran por un mismo cristal vén siempre las cosas torcidas.

No es extraño.

Es que ven por los lentes y ojos de Cánovas.

Que en esto de mirar y ver torcido son un prodigio.

Es el caso que ahora, con motivo del proyecto del arrendamiento de tabacos, se ha visto palpablemente que *La Epoca discrepa, disiente*, ó como ustedes quieran llamarlo, de *El Estandarte*.

Y viceversa.

Este viceversa quiere decir que tambien *El Estandarte discrepa ó disiente* de *La Epoca*.

Y dispensen ustedes esta innecesaria explicacion.

En asuntos conservadores hay que aclarar bien las cosas.

Es el caso, y van dos, que *El Estandarte* dice:

«Los adversarios políticos deben siempre ser francos é imparciales. A nosotros no nos cuesta trabajo jamás ser una y otra cosa.»

Lo creemos sin dificultad.

Ser franco ó imparcial, cuando tiene cuenta serlo, no cuesta ningun trabajo.

Cuando no le tiene cuenta á *El Estandarte* ser imparcial y franco, no lo es.

Y...

*Velay*.

*No le cuesta trabajo*.

Prosigue *El Estandarte*:

«Por eso cuando esta tarde vimos que el proyecto de arrendamiento de tabacos habia alcanzado 195 votos contra 70, dijimos: es un éxito para el gobierno y una victoria del Sr. Sagasta contra los discrepantes de la mayoría.»

Un éxito para el gobierno...

Y una victoria del Sr. Sagasta contra los discrepantes de la mayoría...

Si no fuera más que contra estos...

Lo malo es que tambien alcanza al país.

Y especialmente á millares de familias que se verán arruinadas, merced al malhadado arrendamiento.

Pero, en fin, el sistema de los gobiernos liberales se reduce á ir trampeando.

Y con los sesenta millones de pesetas que importarán próximamente las existencias que hoy hay en las fábricas; millones que el gobierno recibirá en dinero contante y sonante, se logrará salir del año.

Y para el próximo, Puigcerver dirá.

Salvo accidente imprevisto.

Roturá de la maquinilla gubernativa, vaya por ejemplo.

Lo esencial ahora para nosotros es señalar la disparidad de opiniones entre *La Epoca*, y *El Estandarte*.

Ya se ha visto que *El Estandarte* considera la votacion como un éxito para el gobierno, y una victoria del Sr. Sagasta.

...

Ahora véase lo que dice *La Epoca*:

«Por fin ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre arriendo del monopolio del tabaco, por 195 votos contra 70 que alcanzaron las oposiciones.»

«Obsérvese que despues de haberse tomado el gobierno cuarenta y ocho horas para reunir diputados y de haber dirigido á sus amigos apremios y citaciones recordándoles el día y la hora de la votacion, 195 votos no son para llenarle de alegría. Pero peor es aún que ni el mismo gobierno creyera alcanzar tantos.»

Como se vé *La Epoca rebaja* la victoria.

Y no concede al gobierno ni las dos pesetas.

¿Cómo se arreglarán los periódicos conservadores para formar siempre tan distintos juicios.

¡Cuidado *Epoca!*  
¡Y cuidado *Estandarte!*  
Que por ahí se empieza.  
Y se acaba por la *disidencia* franca.

Una *miscelánea* de *El Imparcial*:  
«De donde caen los gobiernos, titula *La Iberia* uno de sus artículos.

Muchas veces, si el infierno no estuviera abajo, habría motivo para creer que caen de allí.  
Del cielo caen pocas veces.»  
O ninguna.

Aunque....  
Segun se miren las cosas.  
Los gobiernos liberales no caen del cielo.  
Ni el liberalismo tampoco.  
Pero del cielo cayó, porque de él fué arrojado, el demonio, creador padre y maestro del liberalismo.

Dice *La Iberia* que á los reformistas pasa lo que á los ictericos que todo lo ven del color de la dolencia que les consume.

Eso les pasará á los reformistas.  
Pero al resto del país no.  
Porque no está inficionado del liberalismo.

Y sin embargo, lo vé todo negro.  
Del color de las conciencias liberales.

Pregunta *La Iberia*:

«¿Ha venido ya el caso de revelar al país el verdadero nombre de esa máscara que por las regiones de nuestra política se pasea hace catorce meses, con el disfraz de la benevolencia?»  
No, *Iberia*, no.

No es necesario.

El país sabe ya á qué atenerse en esos achaques de benevolencias liberales.

Y le consta que no hay tales benevolencias.

Sino pastelerías.

Más ó menos disfrazadas.

Habla *La Regencia*:

«El *Noticiero* cuenta ya al Sr. Mompeon entre los diputados discrepantes.

«Los diputados discrepantes están de enhorabuena.

«El gobierno los hace.  
Y las oposiciones les llevan las cuentas.»  
Y Sagasta se las ajustará.

Tal es su intencion.

Si no sale la criada respondona.

Y se las ajustan los discrepantes á él.  
De ménos les hizo el liberalismo.

Habla un periódico fusionista de la república, y dice:

«Están verdes.»

¿Qué han de estar verdes, tontín?

No estarán muy maduras.

Es decir; no estarán todo lo maduras que han de estar para que se caigan *ellas solas*.

Pero no están verdes.

Y no se necesita mas que un poquito de esfuerzo para alcanzarlas.

¡Vaya si están maduras!

¡Poco que ellas se maduran al calor de las torpezas monárquicas!

De *La Correspondencia*:

«Los amigos del Sr. Gullon han votado todos en pró del proyecto del arrendamiento del tabaco.»

*El Correo* nombra nominalmente á todos esos amigos de D. Pio, y resulta que son cuatro.

Piés para un banco más ó ménos disidente.

O componentes para una mantecada.

Que se tragará el Sr. Sagasta en cualquier momento de buen humor.

Sin temor á los dejos discrepantes que tendrá la tal mantecada.

Leemos:

«Han sido puestos en libertad los dos sujetos que á la llegada del tren-correo á San Sebastian fueron detenidos, por creerse eran dos sargentos de los fugados de las prisiones militares de San Francisco.»

Tejer y destejer.

Es labor ministerial.

Y la capá no parece.

Es decir; parecer acaso parezca.

Pero se abrigará otro con ella.  
Mala *sombra* tiene el gobierno.

Y eso que hace *planchas* magistrales.  
Dignas de mejor *sombra*.  
Y de mejores *gimnastas*.

De *El Diario Español*:  
«El camino que hemos de recorrer está recorrido. Somos liberales-reformistas, y con esta significacion viviremos siempre en la vida política. Hasta jubilarnos.»  
Hé aquí un suelto aprovechado.  
Con ligeras variaciones habrá servido á *El Diario Español* para marcar su línea de conducta despues de cada uno de sus cambios de situacion.

Y le puede servir aún.  
Para los cambios sucesivos.  
Porque eso de jubilarse es guasa.  
Jubilarse...  
¡Bah!  
Cuando los jubilen.  
Y eso á la fuerza.

Correspondencia.

Sr. Director de LA VERDAD.  
Madrid 16 de Febrero de 1887.

Mi estimado y respetable amigo: Recordará V. que hoy hace precisamente un mes que le escribí cierta carta que fué objeto del escándalo farisáico de los mestizos y sus afines y de la que hablaron no poco unos y otros, suponiendo en mi irreverencias, desacatos é injurias solo porque expuse en la desaliñada forma que mis escasos dotes intelectuales permiten, doctrinas que son dogmas sustentados por el Sr. Duque de Madrid que á la cabeza de sus leales partidarios defiende la bandera de la santa intransigencia de la verdad, contra todos los errores y todas las componendas del liberalismo fiero y manso.

Recordará V. tambien que con tal motivo fabricó *La Union* ciertas cartas de Venecia, en una de las cuales hasta se olvidó del tiempo que tardó una carta en llegar desde Venecia á Madrid, y en ellas presentaba á nuestro Augusto Jefe, asiduamente ocupado en resolver todos los asuntos que con nuestra comunión se relacionan, enterado de lo que su prensa dice, dirigiéndose personalmente á todos los tradicionalistas y dispuesto á lanzar rayos y centellas sobre los pícaros *integristas*.

No habrá V. olvidado tampoco, que con motivo de recientes luchas, en cuyo fondo no entro para cumplir lo mandado, se habló de que el ilustre general Cervero habia salido de Zaragoza para Venecia y se dijo en un snelto remitido á la prensa liberal, que si la resolucion que adoptará el Augusto Duque de Madrid despues de su conferencia con el general Cervero, favorecia á D. Ramon Nocedal y á los *integristas*, los *carlistas de abolengo* no se someterian y hasta atacarian á la autoridad suprema de don Carlos de Borbon.

Pues bien, el tiempo pasa; las excomuniones contra LA VERDAD no vienen; la campaña difamatoria de *La Union* y otros periódicos que no nombro, contra mi humilde persona no han producido otro efecto que el de demostrar que *La Union* y sus congéneres se confabulan con la masonería y se hacen cómplices de la masonería y propagan sus reclamos é incurren en los anatemas que contra la secta ha lanzado la iglesia; y el viaje del general Cervero les asusta á *La Union* y á sus afines y empiezan á temer que en Venecia se miran las cosas bajo el punto de vista que deben mirarse, y temiendo esto temen tambien que sus tretas obtengan el castigo que merecen, y por esta razon ya no es el Sr. Duque de Madrid el político profundo, el hombre de Estado eminente ni el Príncipe solícito por la salud de su pueblo. Nada de esto.

Para *La Union* y para el *caracterizado carlista* que á *La Union* inspira á terceras partes con Pidal y con el mason Diaz y Perez, el señor Duque de Madrid es un hombre frívolo, amigo de gente alegre, que no lee la prensa tradicionalista, sino los periódicos liberales; que desdeña la doctrina católica de la prensa extranjera y que se huelga y solaza con las cochinerías del *Figaro* y otros periódicos de su laya.

¿Cur tam varie?

Y para que no se me tache de exagerado ahí va la carta que ayer fabricó *La Union* como si a hubiera recibido de Venecia, carta que refleja el desaliento de los unionistas encubriéndolo con toda suerte de denuestos contra nuestro Jefe amadísimo del que se hace la siguiente pintura.

Habla *La Union* imaginándose hallarse á orillas del Adriático:

«A pesar de todo esto, los vientos han cambiado aquí no poco; el Sr. Melgar goza de más favor é influencia que nunca, y es muy difícil que se logre esta vez lo que con más probabilidades de triunfo no se ha logrado en otras ocasiones. Adviértase que no digo, sin embargo, que no pueda suceder lo que los carlistas anti-integristas esperan.

«Debo hacer una observacion que creo muy pertinente: aquí no se toman las cosas de España con el calor que la prensa tradicionalista pretende. De aquí que la conducta de D. Carlos no sea la de un príncipe que aspira por el momento á conquistar un trono, ni cosa que se le parezca. D. Carlos está resuelto, y en este punto jamás triunfarán los integristas, á no intentar ningun movimiento de fuerza, ni á autorizarlo siquiera, mientras no se dé el caso de que la revolucion, es decir, la república triunfe.

«Si esto sucediese, D. Carlos saldria en el mismo instante de la vida pasiva en que vive, y organizaria la guerra en el Norte de España, en Cataluña, en Aragon, en Valencia, en todas partes donde encontrarán partidarios dispuestos á secundarle y á dar la sangre por su causa.

«Hoy por hoy, y dado el desahogo económico con que vive, se limita á dedicar media hora todos los dias á firmar cartas contestando á las que le dirigen sus fieles; á leer un extracto, que se le hace por su secretario, de lo más importante que escribe la prensa carlista, y á recibir la visita de los españoles que vienen á esta y que suelen visitarle, aunque muchos no son carlistas. Cumplidos estos menesteres, D. Carlos almuerza, sale luego á pasar la tarde en algun centro público de recreo ó á recorrer varios de ellos, y por la noche come casi siempre en compañía de las personas de su intimidad.

«Como es espléndido, y en teoría y en la práctica está muy lejos de tener las ideas estrechas y mezquinas que la prensa de su partido le atribuye, aquí se ha captado no pocas simpatías entre la gente de buen humor y de la buena sociedad. La verdad es que vive alegre y entretenido en esta, y que solo le sacan de su buen humor esas descomunales batallas que pelean los periodistas que se dicen sus partidarios.

«¿Qué desengaño se llevarian algunos españoles intransigentes si viniesen á esta! Ahí se le figura que D. Carlos se pasa el dia enterándose de lo que dice la prensa de su partido. La verdad es que no es así. No quiero decirle qué periódicos españoles son los de la devoción de D. Carlos, «porque, según se dice, le enteran de lo que pasa en España.» Solo le diré que respecto de la prensa de Francia, D. Carlos lee mejor el *Figaro* que *L'Univers*, y que á doña Margarita le pasa una cosa muy parecida.»

Relacionando los recuerdos que dejo evocados y las reuniones celebradas por los redactores de *La Union*, y otros periódicos con el mason Diaz y Perez, todos amigos y todos comensales del consabido y *caracterizado carlista* que inspira á *La Union* y en cuya casa se reúnen, con los párrafos de la supuesta carta de Venecia que *La Union* publica, solo cabe preguntar:

¿DÓNDE ESTÁ EL IMPOSICIONISMO?

Mientras se averigua, cosa fácil con los datos que expongo á la consideracion de los lectores de LA VERDAD, cierra la presente y se despide hasta la próxima, Dios mediante.  
Su afemo.—T.

París 14 de Febrero de 1887.

Vivimos en un tiempo en que la opinion pública es soberana, y no solo en los países en que esta opinion se manifiesta con entera independencia por la vía de la prensa ó de la tribuna, pero tambien en los Estados sometidos al régimen del absolutismo, donde tambien ejerce su influencia saludable, preponderante.

Desde el principio del año, la Francia ha sido objeto de provocaciones incesantes é injustificadas. Cierta prensa extranjera ardiente, inconsiderada, se propuso indisponer la una contra otra dos grandes naciones, y en momento en que los gobiernos por medio de sus órganos autorizados, afirmaban sus resoluciones pacíficas, los periódicos alemanes que se publican del otro lado del Rin ó en las orillas del Tamesis, se ingeniaban en despertar las cóleras, promover los sentimientos, atizar la discordia, suscitar prevenciones infundadas y nuevos odios.

En presencia de este desencadenamiento de invectivas, de amenazas tan audaces como irracionales, la Francia ha dado á la Europa el espectáculo de su calma y de su sangre fria. Y la opinion, esa irresistible potencia, se ha puesto de su parte; en Rusia, por simpatía, en las orillas del Danubio, por prudencia; en España, por amor de lo justo; en Inglaterra, por necesidad.

Todo el mundo está convencido de la voluntad de la nacion francesa de no atacar á nadie, y de hacer todos los esfuerzos compatibles con su dignidad y la seguridad de su territorio para conservar al mundo los beneficios de la paz. No hay una cancilleria, no hay un hombre político que no sepa que este país no amenaza á nadie,

aunque está bien dispuesto á rechazar toda sion.

Esta situacion moral que han sabido los ceses conquistarse ante la Europa la quieren servir y en esta cuestion todos están unidos.

La preocupacion esencial de la Europa paz y los franceses continuarán á probar actitud, que tambien quieren el mantenimiento de la paz.

La semana que comienza será para la alemana, una semana laboriosa. Las elecciones del Reichstag son próximas y los periódicos sianos van á triplicar sus esfuerzos para el *chauvinisme* alemán. Hay que esperar que una nueva campaña de noticias falsas ataques contra la Francia va á abrirse de en la prensa alemana en el periodo activo elecciones.

Aquí están decididos á oponer á toda tacion, á todas esas exageraciones producidas las exigencias electorales, la calma imperturbable que han mostrado desde hace un mes.

Este es el mejor medio de afirmar ante el mundo el buen derecho, la verdadera fuerza resulta de la posesion de sí mismo.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 16.—Interior, 61'90; exterior, 62'07.

Madrid 16.—Ultimos cambios: 4 por 100 contado, 62'25.

Fin de mes, 62'15.

Exterior, 62'40.

Amortizable, 78'95.

Cubas, 94'50.

Banco de España, 334.

La sesion del Congreso ha carecido de importancia. En el Senado el Sr. Moyano ha defendido una enmienda referente á los dias festivos. En la cámara se ha reunido la cámara en secciones.

Despues de la sesion del Congreso han sido renunciado extensamente los Sres. Balaguer y Guerao sobre asuntos económicos.

Se ha dicho esta noche que el regreso de don Alameda á pesar de estar relacionado con el cargo de senador, se hacia tambien para el Sr. Marqués de la Vega de Armijo sustituir al Sr. Alameda en la embajada de Paris.

Entre los elementos republicanos se advierte cierto movimiento de reconcentración. Al se ha dicho que la comision que ha ido á las provincias con el fin de que cada una de ellas contribuya con 10.000 pesetas, que se destinara á los emigrados y para gastos del partido atenciones.

*La Gaceta* publica los siguientes decretos Guerra:

Disponiendo que el teniente general Sr. Güe pase á la escala de reserva.—Que el Cotoner cese en la comandancia general de Invalidos y le sustituya el marqués de Fiel.—Nombrando director general de Armas al teniente general D. Agustín Búrquez.—Nombrando Segundo cabo de la Capitania de Granada al mariscal de Campo Sr. Vera y de la de Canarias al de igual grado Sr. Esponda.—Nombrando presidente de la Junta especial de infantería al mariscal de Campo Sr. Martí.

DEL EXTRANJERO

París 16 (5:10 tarde.) 4 por 100 español, 61'75.

Londres 16.—La Bolsa ha estado durante el dia muy agitada, predominando el pesimismo. Dícese que en plazo breve vayan á contratarse algunos empréstitos.

París 16.—Es de todo punto evidente que entre Alemania y Bélgica existe un tratado de alianza. Por el concedido ésta á Alemania el libre paso de sus tropas por territorio belga en caso de que la guerra con Francia estallara, además pondria á su disposicion todos los medios que tiene de trasporte para verificar prontitud los traslados del ejército. Ademas esto Alemania se compromete á defender sucesivo á Bélgica de cualquiera nacion que por su política, ya por su modo de ser, actos hostiles á los belgas, defendiendo la integridad de su territorio.

Londres 16.—Despachos recibidos de y de Bucharest dicen que los asuntos de Europa han tomado una faz de extraordinaria gravedad. El gobierno otomano se niega en absoluto celebrar conferencias y es muy posible que el *sieur Wolff*, embajador de Inglaterra en Constantinopla, haya dado por terminada su mision en asuntos de Francia y Alemania no ofreciendo su mediacion.

San Petersburgo 16.—El gobierno

se prepara á oponerse de un modo decidido y resuelto á que el gobierno alemán violente el territorio belga y que aproveche aquella violencia para atacar á Francia por el punto más vulnerable.

Paris 16.—Los cereales van á ser recargados con dos francos; ahora pagarán siete en vez de cinco; así se quita la competencia á los cereales franceses. Los libre cambistas están alarmados. En las cámaras combatirán con rureza este proyecto.

Noticias

La Comision de capellanías de este obispado cita y llama á los que se crean con derecho al patronato ó bienes de la capellanía que en la Iglesia parroquial del lugar de Cosío fundó don Santiago Gomez del Cosío y Cosío, para que acudan á esta Comision á exponer lo que tengan por conveniente, en el término de veinte días desde la publicacion de este edicto en el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis; y pasados se procederá á la instruccion del expediente sobre la conmutacion de los bienes, que constituyen la dotacion de indicada capellanía colativa con arreglo el artículo 12 del convenio y demás disposiciones que de él emanan.

Con el mismo término y para análogos fines se cita y llama también á los que se crean con derecho al patronato ó bienes de la capellanía colativa que en la parroquia de San Sebastian de Garabandal fundó D. Francisco García de Cosío.

En uso de la autorizacion otorgada por el gobierno civil de Vizcaya, remitirán á esta ciudad, de tránsito para Habana y Veracruz:

D. Angel Palacio cinco cajas, conteniendo 165 revólvers, 1 rifle de retrocarga, 24 juegos de cerraieria y otros objetos, á la consignacion de D. José María Incera; D. Ignacio Chaola, á su consignacion, 2 escopetas sistema central; don Antonio Saiz, 3 cajas con 3 escopetas piston y 2 de 2 cañones retrocarga y D. Nicanor de Diego 1 caja con 99 revólvers Bull-dog á los señores Avellano y Moran, y 14 escopetas de varios sistemas á D. Angel Perez.

D. Manuel San Emeterio Piró, vecino del Astillero, ha presentado en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia una solicitud de registro de doce pertenencias mineras con el nombre *Alfredo*, para la explotacion de hierro y otros al sitio llamando *Fuente de la Salud*, barrio de los Sotos del pueblo de Lloreda, ayuntamiento de Santa Maria de Cayon.

Días pasados robaron el farol instalado en la escalera de la casa número 2 de la calle de la Esperanza, sin que hasta ahora haya sido habido el *rata*.

Para averiguar el paradero del farol y del que le llevó habrá necesidad de llamar á Mr. Cumberland, que, segun dicen, *adivina* que es una maravilla.

Hoy celebrará sesion subsidiaria la corporacion municipal.

Seguido de numerosísimo acompañamiento fué conducido ayer tarde á la última morada el cadáver del apreciado dueño del café Cántabro, D. Gil Lanes Rivero, que, víctima de penosa enfermedad, falleció á las cinco y media de la mañana.

Nos asociamos al profundo dolor que aflige á la apreciable familia del finado. R. I. P.

El día 18 del próximo Marzo, á las doce de

su mañana, se celebrará en este gobierno de provincia la subasta de la mina de doce pertenencias de mineral de zinc, denominada *Santo Domingo*, sita en término de Mazcuerras, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

Dicha subasta se verificará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, á cuyo efecto en la seccion de Fomento de este gobierno civil de provincia se hallará de manifiesto el expediente respectivo.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta, será el uno por ciento del presupuesto de la mina.

D. Javier Laboya ha sido nombrado magistrado de la audiencia de esta capital.

Un rapazuelo dió ayer en la *gracia* de quemar parte del pelo á una niña, que jugaba en la plazuela del Príncipe.

La madre de la niña puso el hecho en conocimiento de la autoridad, para que se castigue al divertido muchacho.

En un establecimiento de la calle del General Espartero promovieron ayer un escándalo de *doña* resonancia el dependiente del despacho y una mujer, á quien aquel abofeteó por insultos y chistes de mal género.

De ambos contendientes se tomó nota en el libro de denuncias de la alcaldía.

A la autoridad municipal se dió ayer aviso de la existencia de un patio anti-higiénico y de una alcantarilla obstruida.

Apostolado de la oracion.

El domingo, lunes y martes de la próxima semana celebrará esta asociacion en la iglesia del Convento de la Enseñanza funcion religiosa, para desagraviar al sagrado Corazon de Jesus de los pecados que en tales dias se cometen.

A las cuatro y cuarto se pondrá de manifiesto á S. D. M. y despues de la estacion, el santo rosario y cántico eucarístico, se leerán puntos de meditacion, que se expondrán brevemente y meditarán en silencio durante veinte minutos, terminándose con un acto de desagravios y solemne reserva.

El miércoles á las siete de la mañana se hará la bendición é imposicion de la ceniza: á continuacion misa.

Audiencia.

Por la seccion primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo libremente á Ramon García Piedra, procesado ante el Juzgado de instruccion de Laredo por delito de estragos.

En la misma seccion se verá mañana en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo contra Pantaleon y Antonio Gonzalez Ruiz, por lesiones á Manuel Cobo Saros. Defenderá á los procesados el Sr. Obregon.

No damos la reseña del juicio oral celebrado en el dia de ayer ante aquella sala, por haberle celebrado á puerta cerrada.

Segun sentencia publicada por la sala segunda se ha condenado á José Camus Saez, como autor de un delito de robo á la peña de dos años once meses y once dias de presidio correccional, accesorias correspondientes, pago de costas procesales y de 150 pesetas á D. Facundo Gil, por vía de indemnizacion de perjuicios.

Una de las últimas noches la reina de Bélgica estuvo oyendo desde su palacio de Bruselas, un

acto del *Fausto* que se estaba cantando en la Gran Opera de Paris.

Distancia, 335 kilómetros: á pesar de ella los sonidos llegaban con tal limpieza, que no se perdió una nota.

El hilo conductor es cobre sulfurado de cinco milímetros, y va desde la Bolsa de Paris hasta las afueras por las alcantarillas, continuando despues por los postes de la línea aérea ordinaria.

Se han dado las órdenes oportunas para la conduccion al Ferrol de 10 cañones, con sus correspondientes accesorios.

Refiere *El Correo* que hace poco ha fallecido en la córte un coronel que ha distribuido su herencia de modo extraño. A la madre del un pintor y á la esposa de este les ha dejado, sin haberlas visto nunca, 10.000 pesetas á cada una. A otra persona *el mayor* de los baules que tenia en su cuarto. Dentro del baul habia un saco de lona con este letrado. «¡Dinamita! ¡Cuidado con la explosion!» La curiosidad hizo que una señora cortara la tela del saco, del cual cayeron 9.000 duros en viejas, auténticas y legítimas peluconas.

No sabemos si á nuestros lectores les parecerán muchas peluconas las del saco de lona del coronel difunto.

Escriben de Bilbao que dias pasados ocurrió un incendio en Maruri en el caserío denominado Unibaso, el cual se quemó por completo, sin que los habitantes de él pudieran salvar nada absolutamente.

Una muchacha que se introdujo en la cuadra con objeto de sacar el ganado, pereció víctima de las llamas, quedando completamente carbonizada.

Creemos hacer un servicio al público, dice *La Correspondencia*, recordándole que los duros de á 20 reales de sistemas anteriores á 1869, que desde 10 de Marzo próximo quedan fuera de curso legal, se admiten hasta el mismo dia en todas las Tesorerías de provincias en pago de contribuciones, rentas y demás derechos del Tesoro, sin limitacion alguna, además de cangearse en las mismas cajas, y en la casa nacional de Moneda de Madrid por moneda corriente ó billetes.

Hasta el dia 28 del actual es obligatoria la admision de dichos duros en los estancos, administraciones de loterías, subalternas de estancadas, recaudadores de contribuciones y demás dependencias que no puedan rechazarlos en los pagos que les hagan por particular y contribuyentes.

Se recomiendan por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, bronquitis, pulmonía, asma, tos, etcétera, etc., los Petos Iodo Balsámicos del Doctor Estarriol, considerados como un eficaz preservador de la difteria y del crup.

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Larosa, y en las principales de España.

Movimiento de baques

ENTRADOS.

Vapor belga P. Louisi, 773 ts., c. Meyer, de Amberes con carga general.

Id. Sofía, 147 ts., c. Echevarría, de Gijon con varios efectos para trasbordar al vapor-correo.

Id. Vicenta, 234 ts., c. Basañez, de Bayona con quesos y ferreteria.

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.°



DON GIL LANES RIVERO

Ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, hermano político, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy viérnes, á las diez, en la parroquia de San Francisco, en lo que recibirán especial favor.

Santander 17 de Febrero de 1887.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Becedo, núm. 2, y despiese en la iglesia.



TERCER ANIVERSARIO.

DOÑA ROSA GOMEZ PEREZ, viuda de Mendoza,

falleció el 19 de Febrero de 1884.

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el sábado 19 del corriente en la Iglesia de la Compañía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, hijos políticos y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.°

y Hospederia y Fonda de las Cruces, Sardinero.

D. BARTOLOME FRESNO diierte á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas.

Precios, de 3 á 6 pesetas.

Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.

a8m 5



LA FUNERARIA.

Agencia de CABARGA Y COMPAÑIA.

Esta agencía se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricacion de ataúdes, á precios arreglados.—Dirigirse á cualquier hora del dia ó de la noche, á la calle de San José, núm. 1, duplicado. feb.

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y Maria, espejos de marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

8

Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

todos. Luego metia la mano en la faltriquera y sacando algunas monedas de cobre y plata daba algo á cada uno de ellos.—Toma, decia á cada uno; esto no es mas que una pequeña muestra: lo restante despues... y terminada la guerra cuanto podais desear.—No sé si el tal sujeto, esto es, el *contrahecho*, era el proveedor nombrado por Ricardo ó un *prefecto de los subsidiados*... Aquellos pobres jóvenes no veian más allá de sus narices, y dando las gracias al que les regalaba los cuartos, seguian su camino mas alegres.

Ricardo, además de muchas manifestaciones de agradecimiento, recibió un aviso de Camilo y del gran Maestro de su *venta* para que estuviese prevenido, y que si el delegado apostólico de Forli negase los pasaportes para el extranjero, enviase á los alistados hacia las fronteras de la Toscana sin aquel documento, en grupos de tres ó cuatro, ó bien á Bolonia con pasaporte pontificio.

Y no fué solo gentuza de baja estofa la que cayó en el lazo; sino que tambien dieron su nom-

palabras hubieran vomitado los más terribles insultos, que con la libertad de pensar no se admitia ningun sentimiento favorable á la autoridad legítima... Como quiera que sea, algunos acogian y festejaban con esmero á aquellos pobres muchachos, que se llamaban á sí mismos campeones voluntarios de la independencía. Pagábanles el vino que bebían y todo cuanto comían en las tabernas. Una vez restauradas algun tanto las fuerzas, proseguian su camino, y fuera de las puertas y á pocos pasos de ellas encontraban á cierto forlivesano, á quien por sobrenombre llamaban el *contrahecho*; y lo era verdaderamente, pero no tanto que mereciese aquel nombre. Era bajo de estatura, algun tanto jorobado, largo de piernas, y estas torcidas á guisa de paréntesis, de suerte que, poniendo los pies juntos, podía pasar una liebre por entre sus rodillas sin tocarlas.—Y bravos! les decia con voz hueca y nasal, bravos muchachos! Al veros el bárbaro retrocederá, y vosotros os echareis encima de él para degollarle y dar la libertad á la Italia.—Había aprendido de memoria estas palabras y se las repetía á

Gildippe ed Odoardo amanti e sposi Eran del pari...

dejó su nombre de Plautilla y tomó el de aquella heroína.

Mas el pobre Odoardo perdió la vida en un encuentro que hubo con los austriacos cerca de Varese, y la nueva Gildippe quedó herida en el rostro por las quijas levintadas por la metralla, que se lo desfiguraron horriblemente; pues vestida con túnica encarnada y zagalejo, seguía á su amante hasta á los campos de batalla armada de daga y carabina... Llevada al hospital con los demás heridos, probó varias veces de suicidarse; y habiendo llegado á noticia del director del establecimiento que era de Bolonia, la envió allí con una buena escolta. Más en vez de llevarla al hospital de los enfermos la llevaron al de los locos, donde furiosa acabó al fin por quitarse la vida golpeando desesperadamente la cabeza contra la cabecera de hierro de su cama.

Esta genuina historia la supo el amigo de Ricardo, quien habiéndole hablado muchas veces

# VAPORES-CORREOS

DE LA

**COMPANÍA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.)

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Febrero es el

## ESPAÑA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

## JOYA MEDICINAL.

### AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrfulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histeris no menstruales difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como suculánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

**R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,**  
(Plaza de Anton Martín.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Ro triguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro.

Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

## DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*

con la colaboración de los señores sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro. } Rno. Fr. Ramon Buldú.  
Dr. D. Francisco Mateos Gago. } Dr. D. Félix Sardá y S. Ivany.  
Dr. D. Andrés Posa. } Dr. Zacarias Metola.

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Administración.—Madrid: Arena, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción.—Haciendo la suscripción directamente, 4 pesetas al año y 2'50 se nestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franquero.

REGALO.—A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que «La Revista», dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española», cuyo valor es de 2'50 pts.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la «Revista» con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripción directamente en la administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de «La Verdadera Ciencia Española.»

## LA DELICIOSA

DE SANTANDER.

### PRIMERA FABRICA

DE

## AGUA DE SELTZ.

### SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.

D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.

D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.

D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la

## TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

## LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

## ESTATUAS

del sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios, púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demas dirigirse á los Sres. Bulfy y C., Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

## FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal

Almacén de yeso, cal hidrática, demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos los anchos.—Fajos para cielos.—Merced á su fábrica movida para pueden servir el yeso con toda títud y economía.—Su buen les permite tener la cal hidrática siempre reciente.—En esta al pueden verse las magníficas á mármol y Portland de la fábrica de Bilbao de D. Simon

## DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

## DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasacanto dorado, á 8 y 12 rs. Con dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puen

## LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con gran dedicad á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro o en la librería y tipografía de P. Pino, 5, Barcelona.—Suscribirse por medio de corresponsal, 14 rs. Cuba y Puerto-Rico, directores 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

Révélations complètes sur franc-maçonnerie.

## Los Frères Trois Points

obra escrita en francés por el Léo Taxil, que antes de convertirse escribía tanta saña contra la Santidad IX.—Precio, 32 rs.

## Libros nuevos.

EL

## APOSTOLADO SEGURO

Manual del propagandista

co en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, director de «La Revista Popular», censura y licencia eclesiástica. Consta de un tomo en 8.º may, cerca de 400 páginas de buena esmerada impresion, y se vende rústica á 6 rs. En percalina, cha dorada, grabada expresamente, 10 reales.

## LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pro, consiliario de la misma, censura y licencia eclesiástica. Opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra dan dos gratis en rústica ó uno encuadernados. Dirigirse á D. J. Casals, Pino, 5, Barcelona, y en de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

de Plautilla, su infame seductora, quiso en Bolognia averiguar su paradero y supo todo lo que acabamos de referir.

Más volvamos ya á nuestro relato.

XXXVI.

### La expedición.

Verificados los alistamientos mejor y en mayor número de lo que podía esperar, en los últimos días de carnaval, Ricardo empezó á enviar á los insurrectos, parte al Piamonte, parte á la Toscana; lo cual produjo un llanto y un desconsuelo en toda la ciudad y en toda la provincia de Forlí, que fué de cada vez en aumento en los siguientes meses de Marzo y de Abril. Más él hizo correr la voz, que se dió como cristiana, de que dentro de pocos meses volverían todos sanos y salvos y con la gloria de ser los regeneradores de su patria: pero si la tal noticia pudo

hacer cesar los públicos lamentos, no puso fin á las lágrimas y á las quejas en las familias que habían perdido sus hijos todavía de tierna edad, sus hermanos, sus esposos, sus novios, los apoyos de las casas, los trabajadores, los aprendices, los jornaleros de las ciudades y de los campos.

En los primeros días de cuaresma ofreciose á los ojos de los habitantes de Forlí un espectáculo conmovedor en extremo. Vióse venir de las comarcas vecinas y de los pueblos pequeñas partidas de muchachos alistados para la guerra, la mayor parte de ellos imberbes, de 14 á 17 años, los cuales pobremente vestidos, marchaban á la ligera hácia al Piamonte, llevando tan solo en un zurrón colgado del cuello una escasa provision de pan y alguna otra friolera, y que en cuanto llegaron se metian cansados y extenuados por las hosterías á beber.—¡Pobres madres! exclamaba alguno en voz baja; ¡pobres niños! Carne de cañón... carne de cañón... Y dije que hacían estas exclamaciones en voz baja, porque habían quedado en Forlí los adultos ardientes de la Italia libre, según decían ellos, y si hubiesen oido tales

bre y debieron ponerse en marcha muchos de familias acomodadas, hijos únicos de padres de edad y estudiantes, y estos acomodados y guardados por los maestros y pasantes bien estos iban con comodidad ó en coche ó diligencias, se vieron obligados, lo mismo los aldeanos y los obreros y demás inscritos, á los depósitos de los reclutas para que se ejercitase, con no poca fatiga, en el manejo de la carabina ó del fusil para la guerra.

Mientras que la fiebre guerrera trastornaba el juicio de aquellos infelices jóvenes á quienes otros mismos que esto escribimos veíamos con lágrimas en los ojos, comenzaron á darse valse deserciones, ya en el regimiento de P. ya en las tropas pontificias. Oíase decir por días que habían abandonado sus banderas cinco, ora diez, ora quince. Y si bien el jefe del regimiento arengaba muchas veces á los soldados para recordarles sus juramentos, é imponía penas, y por todos los medios imaginables forzaba en mantenerlos en su deber, las deserciones continuaban todos los días con arte